



PLAN DE MEJORAS

**Autoinforme de seguimiento curso 2022/2023
(Convocatoria febrero 2024)**

MÁSTER EN: TRANSPORTE MARÍTIMO.

CENTRO/S: ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA, NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA.

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 26-02-2024	Fecha: 27-02-2024

PLAN DE MEJORAS

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Recomendación nº1 ACCUA. Se recomienda corregir el error detectado en los enlaces de los informes de verificación.	Corregir el error detectado en los enlaces de los informes de verificación.	ALTA	Dirección del Centro.	Mayo 2020	Noviembre 2023	Se ha eliminado el enlace erróneo.
Recomendación 2 (de Especial Seguimiento) ACCUA Se debe completar la información de las Guías docentes de acuerdo con lo que se especifica en la guía de renovación de la acreditación de la ACCUA.	Revisión anual de las Guías Docentes y Fichas 1B por parte de profesores responsables de las asignaturas y del Coordinador del Máster	ALTA	Coordinación del Máster	Mayo 2020	Noviembre 2023	Se han completado las Guías Docentes y hay disponibilidad de mayor información pública. Las fichas de cada asignatura son accesibles a través de Web del Máster: https://acortar.link/diUoKh
Recomendación nº 3. ACCUA. Se recomienda concretar acciones para fomentar la participación en las encuestas de los grupos de interés o mejorarla recogida de datos de satisfacción	Acción de mejora: Hacer campañas para fomentar y aumentar la participación de los grupos de interés: Alumnos, PDI, PTGAS y Egresados, por parte del título	ALTA	Servicio de Gestión de la Calidad. Dirección del Centro.	Mayo 2020	Julio 2023	Tasa de respuestas. Los valores que tenemos desde el curso 2018-19 al curso 2022-2023 son: 4,48%, 6,38%, 13,4%, 14,86%, 10%, respectivamente
Recomendación nº 4. ACCUA. Se recomienda completar el desarrollo de los procedimientos destinados a recoger la satisfacción de empleadores.	Acción de mejora: Aplicar proceso en el SGC de la UCA denominado P07, en su apartado C de empleadores que indica que el centro se encargará de entrevistarse con los empleadores: https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2023/02/P07-Resultados.pdf	ALTA	DG/3E/DG Calidad Dirección del Centro.	Febrero 2020	Julio 2023	La información cualitativa recogida en las encuestas de empleadores

<p>Recomendación nº 5. ACCUA. Se recomienda contar con mecanismos de coordinación horizontal y vertical del título, y contar con evidencias a través de la publicación de documentación como pueden ser, por ejemplo, actas o acuerdos de reuniones, uso de plataformas virtuales para esta finalidad, calendarios de actividades, etc.</p>	<p>Acción de mejora: Realizar reuniones con profesorado coordinador de asignaturas del Máster, así como con los estudiantes. Publicar acuerdos en el CURSO DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER EN TRANSPORTE MARÍTIMO. Potenciar el mencionado curso del campus virtual de la UCA.</p>	<p>ALTA</p>	<p>Coordinación del Máster.</p>	<p>Mayo 2020</p>	<p>Julio 2023</p>	<p>P04-10, junto con su nombre y los valores históricos de este ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente (2,58; 3,33; 2,5)</p>
<p>Recomendación 6 (de Especial Seguimiento): Se debe profundizar, matizar y dar respuesta a las recomendaciones de los informes de verificación y seguimiento pendientes</p>	<p>Acción de mejora 1: Solicitar al profesorado coordinador de las asignaturas del Máster que presenten, para su publicación, fichas completas de las asignaturas del mismo. Las fichas deberán ser publicadas en la aplicación GOA del Servicio de Ordenación Académica y Planificación en el espacio reservado al Máster. Este hecho es una realidad desde el curso 2020-2021. Acción de Mejora 2: Realizar reuniones con profesorado coordinador de asignaturas del Máster, así como con los estudiantes. Publicar acuerdos en el CURSO DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER EN TRANSPORTE MARÍTIMO. Potenciar el mencionado curso del campus virtual de la UCA. Se realizan reuniones con el alumnado y profesores, en formato virtual y presencial.</p>	<p>ALTA</p>	<p>Coordinación del Máster.</p>	<p>Junio 2020</p>		

<p>Recomendación nº 7. ACCUA. Se recomienda mejorar la visibilidad de los servicios de orientación académica y profesional y analizar los motivos del bajo grado de satisfacción de los alumnos con dichos servicios</p>	<p>Acción de mejora: Realizar reuniones periódicas, por parte de la Dirección del centro, con los estudiantes en las que se aborden estas cuestiones, así como atención personalizada por parte del Coordinador del Máster</p>	<p>ALTA</p>	<p>Dirección del Centro</p>	<p>Octubre 2020</p>	<p>Julio 2023</p>	<p>ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica (2,67; 3,44; 2,33) ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional (2,58; 3,57; 2)</p>
<p>Recomendación nº 8. ACCUA. Se recomienda mejorar los recursos materiales o tecnológicos a disposición del Máster.</p>	<p>Acción de mejora: Establecer cauces de comunicación con departamentos y profesorado del Máster con el objetivo de actualizar recursos materiales y técnicos.</p>	<p>ALTA</p>	<p>Dirección del Centro</p>	<p>Mayo 2020</p>	<p>Julio 2023</p>	<p>ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título (2,5; 3,93; 4,06) ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título (4,09; 4,11; 4,11)</p>
<p>Punto débil nº 1: hasta el momento no ha habido movilidad con otras universidades.</p>	<p>Acción de mejora: poner en marcha el convenio firmado con la Universidad de Lisboa, una vez finalizada la pandemia Acción de mejora nº 02: Alentar y apoyar la movilidad con la Universidades SEA-EU</p>	<p>MEDIA</p>	<p>Dirección del Centro.</p>	<p>Febrero 2020</p>	<p>Variable en relación directa con la situación epidemiológica Octubre 2023</p>	<p>Convenios de colaboración e intercambio de alumnos y profesores entre Universidades</p>

Punto débil nº 2: tendencia a la baja en la tasa de graduación.	Acción de mejora nº 01: potenciar la coordinación vertical con el alumnado por parte de la Coordinación del Máster. Acción de mejora nº 02: alentar la realización de los TFM. Acción de mejora nº 03: Coordinar con la Biblioteca del Campus la realización de un Curso para Elaboración de TFM.	ALTA	Coordinación del Máster	Febrero 2020	Octubre 2023	ISGC-P04-05: Tasa de graduación (58,1%, 46%, 20%, 14,3%)
Punto débil nº 3: elevado porcentaje de profesorado sustituto interino en la titulación 22,86% de los que el 37,75% son doctores/as:	Acción de mejora nº 01: facilitar – por parte de la UCA- el concurso a profesor/a ayudante doctor/a de los acreditados.	ALTA	UCA	Octubre 2021	Octubre 2023	“no procede”
Punto débil nº 4: reducción progresiva en el porcentaje de doctores entre los docentes de la titulación. El 57,14% en el curso 2021-2022.	Acción de mejora 01: facilitar y animar por parte de los departamentos, implicados en programas de doctorado, el acceso de profesorado no doctor al doctorado, como un primer paso fundamental.	ALTA	Departamentos con docencia en el Máster.	Octubre 2022	Octubre 2024	“no procede”
Punto débil nº 05: baja tasa de graduación.	Acción de mejora: mantener el incremento en la defensa de TFM. Reuniones con el alumnado por parte de la coordinación del Máster.	ALTA.	Dirección del Centro. Coordinación del Máster.	Febrero 2020	Julio 2023	ISGC-P04-05: Tasa de graduación (58,1%; 46%; 20%; 14,3%) ISGC-P04-07: Duración media de los estudios (1,8; 2; 3; 2,8)

<p>Punto débil nº 06: incremento en la duración media de los estudios</p>	<p>Acción de mejora: mantener el incremento en la defensa de TFM. Reuniones con el alumnado por parte de la coordinación del Máster.</p>	<p>ALTA.</p>	<p>Dirección del Centro. Coordinación del Máster.</p>	<p>Febrero 2020</p>	<p>Julio 2023</p>	<p>ISGC-P04-05: Tasa de graduación (58,1%; 46%; 20%; 14,3%) ISGC-P04-07: Duración media de los estudios (1,8; 2; 3; 2,8)</p>
<p>Punto débil nº 7: tendencia a la baja de la tasa de eficiencia.</p>	<p>Acción de mejora: mantener el incremento en la defensa de TFM. Reuniones con el alumnado por parte de la coordinación del Máster.</p>	<p>ALTA</p>	<p>Dirección del Centro. Coordinación del Máster.</p>	<p>Febrero 2020</p>	<p>Julio 2023</p>	<p>P04-06 ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (La tasa es del 100% en los últimos 3 cursos)</p>
<p>Punto débil nº 7: grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados y competencias adquiridas mejorable, en los cursos 2019-2020 y 2018-2019.</p>	<p>Acción de mejora nº1: mantener un proceso de mejora continua en la planificación e impartición de la docencia en el Máster. Acción de mejora nº2: incrementar la participación de los egresados en las encuestas con la finalidad de obtener resultados con alta significación estadística</p>	<p>ALTA</p>	<p>Dirección del Centro. Coordinación del Máster.</p>	<p>Febrero 2022</p>	<p>Julio 2024</p>	<p>ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (3 ; 2,6 ; 4,00) ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título (3 ; 2,8 ; 4,00)</p>